



**Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí**  
**Dirección de Educación y Capacitación**  
**PLAN DE CAPACITACIÓN**

DENT 394/2025

Aspectos Generales			
Mir del PbR	1.1 implementar un programa de capacitación al funcionariado público estatal y municipal en materia de derechos humanos.		
Nombre de la actividad	Curso " Debido proceso, derecho a la Legalidad, y a la Seguridad Jurídica"		
Nombre del Capacitador	José Francisco Cortés Tello		
Lugar	Vía ZOOM	Dirección	Mariano Otero #685, Col. Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78250
Fecha	24 de septiembre de 2025	Horario	de 10:00 a 13:00 hrs. Duración total 3 horas
Dirigido a	Personal de seguridad pública municipal y agentes de tránsito del municipio de Charcas.		
<p align="center"><b>Tratado Internacional</b></p> <p align="center">Declaración Universal de los Derechos Humanos 1948            Declaración de las Naciones Unidas sobre el Delito y la Seguridad Pública 1997</p> <p align="center"><b>Objetivo General</b></p> <p>Proporcionar a las y los participantes los conocimientos requeridos para promover y difundir la Cultura de la Legalidad, la Necesidad y la Proporcionalidad en el uso de la fuerza durante las detenciones en el municipio de Soledad, San Luis Potosí, basados en el conocimiento puntual de los Derechos Humanos y las Obligaciones Constitucionales de Todas las Autoridades en el Ámbito de su Competencia</p> <p align="center"><b>Objetivos Particulares</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Que las y los participantes conozcan los principios del Estado de Derecho.</li> <li>-Que las y los participantes adquieran los conceptos básicos sobre la Cultura de la Legalidad, la Necesidad y la Proporcionalidad en el Uso de la Fuerza y Armas de Fuego.</li> <li>-Que las y los participantes conozcan las obligaciones en materia de Derechos Humanos.</li> </ul> <p align="center"><b>Contenidos temáticos a desarrollar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Derechos Humanos y Cultura de la Legalidad</li> <li>-Seguridad Jurídica</li> <li>-Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública</li> <li>-Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza</li> <li>-Ley Nacional del Registro de Detenciones</li> <li>-Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí</li> <li>-Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí</li> <li>-Ley de Control de Confianza del Estado de San Luis Potosí</li> <li>¿Qué hacer?</li> </ul>			